



OFICIO

AUTOR: MMBS/MAM

S/REF.:

N/REF.: Cancillería

FECHA: 24.07.2026

ASUNTO: Convocatoria para la elaboración de una relación de candidatos para la contratación como personal laboral temporal en régimen de interinidad por sustitución en este Consulado General con la categoría de auxiliar.

DESTINATARIO: Embajada de España en Rabat-Consulados Generales de España en Marruecos-Consejería de Educación, Oficina Económica y Comercial de Rabat y Casablanca, Institutos Cervantes en Marruecos, Colegio Español en Rabat, Institutos en Tánger, Tetuán y Casablanca.

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES
UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN
Consulado de España en Rabat
CANCELLERÍA

SALI 24/07/2026 09:32 No REG. 6203
No OFICIO: 421

Adjunto se remite acta de valoración provisional con las puntuaciones de la fase de concurso y la puntuación total del proceso selectivo para la elaboración de una relación de candidatos para la contratación como personal laboral temporal en régimen de interinidad por sustitución, en este Consulado General con la categoría de auxiliar, con el ruego que se inserte en el tablón de anuncios y se dé la mayor difusión posible.



El Consul General

Afonso Barnuevo Sebastián de Erice



CONVOCATORIA DE 02 DE JUNIO DE 2026 PARA LA ELABORACIÓN DE UNA RELACIÓN DE CANDIDATOS PARA LA CONTRATACIÓN COMO PERSONAL LABORAL TEMPORAL EN RÉGIMEN DE INTERINIDAD POR SUSTITUCIÓN EN ESTE CONSULADO GENERAL CON LA CATEGORIA DE AUXILIAR

Reunido el órgano de selección, una vez realizada la entrevista de la fase de concurso, acuerda publicar, según establece la base 6.3 de la convocatoria, la valoración provisional de los méritos de la fase de concurso, la valoración de la entrevista y la puntuación total del proceso selectivo. (Anexo I)

Los aspirantes dispondrán de un plazo de 5 días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de esta relación, para efectuar las alegaciones pertinentes a la valoración provisional del proceso selectivo.

Esta relación se publica en los tabloneros de anuncios de este Consulado General, en la Embajada de España en Rabat, en los Consulados españoles en Marruecos, en los Institutos Cervantes en Marruecos, en el Colegio Español de Rabat y demás Consejerías, Agregadurías y Oficinas Españolas en Marruecos y en la página Web de esta Representación.

Contra la presente resolución que no pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada ante el Subsecretario de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de cualquier otro que se estime procedente.

En Rabat, a 24 de julio de 2026

Presidente

Alfonso Barnuevo Sebastián de Erice

Secretaria

María Montserrat Boto Sanz



Vocal suplente

Nabila Zerouali Gharbi, Auxiliar

Zerouali Gharbi



Anexo I: ACTA VALORACIÓN PROVISIONAL, DEL PROCESO SELECTIVO

CONVOCATORIA DE 02 DE JUNIO DE 2026 PARA LA ELABORACIÓN DE UNA RELACIÓN DE CANDIDATOS PARA LA CONTRATACIÓN COMO PERSONAL LABORAL TEMPORAL EN RÉGIMEN DE INTERINIDAD POR SUSTITUCIÓN EN ESTE CONSULADO GENERAL CON LA CATEGORIA DE AUXILIAR

		OPOSICIÓN	CONCURSO				TOTAL PROCESO SELECTIVO
		Prueba práctica	Entrevista	Méritos profesionales	Méritos formativos	TOTAL fase concurso	
Doumani Bahsanne, Salima	****541L	6,5	0	0,99	0,7	1,69	8,19
García Morales, Alba	****8267	6,5	0,5	3,3	0,7	4,5	11,00
Harrouni-Bouissane Khalladi, Abdallah	****540Q	9	0,5	4	0,5	5	14,00
Irchad Elaidani, Mohamed Yassine	****031H	8,5	0,3	0,66	0,4	1,36	9,86
Martín Moyano, Primitivo	****770W	6,5	0,5	0	0,8	1,3	7,80
Martínez Sousalem, Óscar	****941M	8,5	0,3	0	1	1,3	9,80
Mohammed Bouich, Yusra	****592J	7	0,4	0	1	1,4	8,40

En Rabat, a 24 de julio de 2026


Secretaria
María Montserrat Boto Sanz

Presidente
Alfonso Barnuevo Sebastián de Erice



Vocal suplente
Nabila Zerouali Gharbi

